



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00422479--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita el cambio de Plan de Estudio de la alumna Érica Lorena ANTINORI de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN, en el sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado y el Aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Despacho de Alumnos de Posgrado a realizar el cambio en SIU GUARANÍ de la alumna Érica Lorena ANTINORI (D.N.I: 25.045.914) del Plan 2002 al Plan 2013, de la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese al Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl